Número 170 - Viernes, 3 de septiembre de 2021

página 732

# 2. Autoridades y personal

# 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### **CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

Resolución de 26 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 9 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Fisioterapeuta, convocadas mediante Resolución de 21 de junio de 2021 (BOJA núm. 157, de 17.8.2021).

Advertido error material de transcripción en la edición del documento anexo «Tribunal Calificador» de la Resolución de 9 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 157, de 17 de agosto), por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Fisioterapeuta, convocadas mediante Resolución de 21 de junio de 2021, se procede a la rectificación del citado anexo.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las Administraciones Públicas podrán, rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

### RESUELVE

Primero. Rectificar el anexo «Tribunal Calificador» de la Resolución de 9 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 157, de 17 de agosto), por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Fisioterapeuta, convocadas mediante Resolución de 21 de junio de 2021, en orden a corregir el error material de transcripción detectado.

Segundo. Publicar como anexo a esta resolución el Anexo "Tribunal Calificador" de la Resolución de 9 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 157, de 17 de agosto), por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Fisioterapeuta, convocadas mediante Resolución de 21 de junio de 2021, al cual sustituye.

Sevilla, 26 de agosto de 2021.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.





# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 170 - Viernes, 3 de septiembre de 2021

página 733

## ANEXO

## TRIBUNAL CALIFICADOR

FISIOTERAPEUTA				
	TITULARES		SUPLENTES	
PRESIDENTE/A	***5354**	PILAR PEDRAZA MORA	***6000**	JOSE ANTONIO OTERO FERNANDEZ
SECRETARIO/A	***1328**	JUAN CARLOS GARCIA BLANCO	***7528**	ESTHER DELGADO SOLANA
VOCAL	***2930**	MANUEL GARCIA MARIN	***6333**	ESMERALDA M SILLERO RUZ
VOCAL	***7566**	GUILLERMO ALFREDO OSCOZ MUÑOA	***0473**	RAFAEL JIMENEZ ESQUINAS
VOCAL	***1859**	MANUELA MEJIAS RUIZ	***8694**	MARIA MAR RAMIREZ GONZALEZ

